

Hermosillo, Sonora a 19 de diciembre de 2022.

DRA. DENA MARIA JESUS CAMARENA GOMEZ
Directora de La División de Ciencias Económico Administrativa
Universidad De Sonora
Presente

En conformidad con el artículo 92 del Estatuto del Personal Académico, cláusula 56 y 57 del Contrato Colectivo de Trabajo, y la Convocatoria emitida por la División de Ciencias Económicas y Administrativas) con fecha 7 de diciembre de 2022, los integrantes del Jurado designado para evaluar el **Concurso de Evaluación Curricular Abierto**, en la categoría de profesor de asignatura, para ocupar Horas Semana Mes, con carácter determinado, en el Área de conocimiento: Administración Aplicada, materia: 07449 Presupuestos, (Grupo 3, 4 H/S/M), (Grupo 4, 4 H/S/M) y Grupo 10, 4 H/S/M) en el Departamento de Administración, le notificamos la siguiente resolución:

Se recibieron 11 solicitudes y expedientes correspondientes a los siguientes solicitantes:

1	Diana Carolina Moreno Robles
2	Antonio Oropeza Monge
3	Raúl Bracamonte del Castillo
4	Man Antonio Trespalacios Argain
5	Jesús Camilo Acuña Serrano
6	Daniel Iván Álvarez Aguilar
7	Erika Lizeth Álvarez Aguilar
8	Cynthia Zaraith Orozco Atondo
9	Efrain Flores Jiménez
10	Ramón Héctor Campoy Barreras
11	Belem Guadalupe Félix Armenta

Después de calificar los expedientes, todos los solicitantes anteriormente descritos, cumplen con los requisitos mínimos establecidos en la convocatoria y se les considera concursantes para evaluación curricular.

La evaluación se realizó conforme a la Relación de Puntajes Aplicables al Reglamento General de Evaluación Curricular aprobado en sesión del H. Consejo Divisional de Ciencias Económicas y Administrativas.

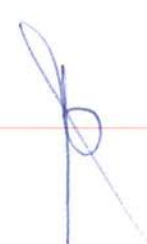
Por lo anterior, éste Jurado designado para evaluar el Concurso de Evaluación Curricular declara ganadora a:

Nombre del aspirante	Puntaje obtenido
Belem Guadalupe Félix Armenta	70.72

UNIVERSIDAD DE SONORA
Departamento de Administración

RECEBIDO
04 ENE. 2023

Por:  Hora: 11:00 AM



Los siguientes concursantes son considerados aptos para cubrir la plaza en el siguiente orden de prioridad:

Nombre de los participantes	Puntaje obtenido
Antonio Oropeza Monge	58.72
Raúl Bracamontes del Castillo	58.11
Cynthia Zaraith Orozco Atondo	46.89
Jesús Camilo Acuña Serrano	44.61
Ramón Héctor Campoy Barreras	40.50
Efraín Flores Jiménez	31.50
Erika Lizeth Álvarez Aguilar	29.28
Man Antonio Trespalacios Argain	29.06
Diana Carolina Moreno Robles	17.06
Daniel Iván Álvarez Aviléz	12.33

Anexamos al presente dictamen el formato de evaluación practicado a cada concursante, indicándose el puntaje obtenido por actividad, por rubro y el total. Además, los acuerdos internos por parte de los miembros del jurado evaluador: Considerar los últimos 5 años referente a los cursos de capacitación y diplomados recibidos y en punto 3 de la guía de evaluación referente al grado académico, en el punto 3.5 se consideró colocar el tope señalado en la misma.

Atentamente
El Jurado Evaluador


Dra. Josefina Andrade Faco
Presidente


Dra. Guadalupe Bórquez Tamayo
Secretario


Dr. Luis Tomás Rascón Dórame
Vocal

Dr. Juan Carlos Robles Ibarra
Vocal


Dra. Alma Brenda Leyva Carreras
Representante de la Comisión Dictaminadora

C.c.p. Dra. María Candelaria González González. Jefa del Departamento de Administración
C.c.p. CMGAA
C.c.p. STAUS
Ccp. Delegado del STAUS
C.c.p. Integrantes del Jurado